

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1991

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1991. I.

Actividades de Urgencia.

© *de la presente edición:* CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA '91.I

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1991

Anuario Arqueológico de Andalucía 1991. - [Cádiz] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1993.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-500-1993

I S B N 84-87826-60-1 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 64 p. - ISBN 84-87826-61-X.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 373 p. - ISBN 84-87826-62-8.

III: Excavaciones de Urgencia. - 560 p. - ISBN 84-87826-63-6.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1991 2. Andalucía-Restos arqueológicos I.

Andalucía. Consejería de Cultura, ed.

903/904(460.35) "1991"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas

Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia

11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-500/93

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-60-1

I.S.B.N.: Tomo III. 84-87826-63-6.

INFORME DE LA EXCAVACION DE URGENCIA EN EL SOLAR N° 5 DE LA CALLE JUAN BOSCO DE RONDA. 1986

A. ADROHER
P. AGUAYO
C. RUIZ

Durante los trabajos de apertura de zanjas para la cimentación de un nuevo edificio en el solar n° 5 de la calle Juan Bosco de Ronda, se localizó, por parte de los obreros, una sepultura que coincidía con uno de los pilares de la obra, aproximadamente a un metro y medio de profundidad. Parte de los materiales fueron recogidos por Francisco Moreno, quien procedió a informar con toda rapidez a las autoridades competentes. Tras un primer contacto con la obra observó la existencia de varias zanjas que ponían al descubierto no solamente el mencionado enterramiento, sino algunos conjuntos de piedras que, estando aproximadamente a la misma altura, daban sensación de formar parte de algún otro tipo de estructura. Ante esta situación se ordenó, por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda, ratificada por la Dirección General de Bienes Culturales, la inmediata paralización de las obras y la organización de una actuación de urgencia en el solar con el fin de aportar una importante documentación para el conocimiento de la Historia de la ciudad.

PLANTEAMIENTO

Si bien el planteamiento del corte inicial se realizó el 18 de octubre de 1986, no sería hasta el 20 del mismo mes cuando se iniciase la excavación propiamente dicha. En un principio se pensó que la duración de dicha actividad no excedería de un mes, sin embargo esta se extendió hasta el 21 de diciembre, momento en el cual se darían por terminados definitivamente los trabajos de excavación.

Fue la situación de la tumba el factor que originó el planteamiento del corte inicial (posteriormente ampliado según las distintas necesidades de la intervención), el cual se desarrollaba hacia el norte desde el lugar donde se encontraba la estructura, con una longitud de 4 mts. y una anchura de 3, dejando la sepultura en el centro. Así se aprovechaba la zanja que desde el lado norte del solar se extendía en sentido opuesto hasta dar con el hallazgo primero, realizada para la cimentación, que ya había cortado muros.

A lo largo de la excavación, este corte fue ampliándose hasta configurar el resultado final que puede observarse en la Figura 1.

Las intenciones iniciales de la intervención eran las siguientes:

1. Extraer por completo la tumba con el fin de poder reconstruirla posteriormente en el futuro museo local.

2. Documentar los niveles arqueológicos hasta llegar a la roca de modo que pudiéramos completar el estudio que desde hace algunos años se venía realizando en la ciudad de Ronda, a través de anteriores intervenciones en el casco antiguo.

Una vez igualado todo el corte a la misma profundidad, aproximadamente 1,60 mts., en el cual se localizaban la base de las zanjas de cimentación realizadas, se procedió a distinguir dos sectores, a-1 y a-2, delimitados por un muro que atravesaba el corte en dirección Este-Oeste (E.-W.), cortado por la zanja dividiéndolo prácticamente por la mitad. El a-1 correspondía al sector al norte del muro, y el a-2 al sur, lugar donde se encontraba la sepultura 1 (figura 1).

El primer sector fue bajándose progresivamente hasta llegar a 2,10 mts., en tanto que el a-2 no podía ser intervenido a mayor profundidad al estar casi totalmente ocupado por la estructura funeraria.

Al localizarse una nueva laja en el sector a-1, se hizo necesaria una ampliación que, tomando el ancho del corte, se extendiera hacia el norte en 1,80 mts., ésta será denominada ampliación Norte. En el sector a-2 se observó la existencia, en su perfil oriental, de una línea homogénea y horizontal de opus signinum, indudablemente relacionado con un suelo, lo que llevó a practicar una nueva ampliación que, con una anchura de 2,40 mts., se introdujera en el perfil un metro (Ampliación Este). Una nueva ampliación se realizó en el perfil occidental del sector a-2, de 1,10 mts. de ancho por 0,75 de profundidad; ésta se realizó en razón de la existencia de una serie de lajas que posiblemente pertenecieran a la cobertura de una nueva tumba. Con ella pudimos determinar que, en efecto, se trataba de una sepultura, pero cuya orientación, Norte-Sur, nos obligaba a una nueva ampliación, con el fin de excavarla en su totalidad, de 1,50 mts. de profundidad y 2 mts. de anchura. Habida cuenta que, de nuevo, a los pies de la misma se observó la existencia de otra tumba nos vimos en la obligación de practicar otra ampliación de 0,75 mts. de profundidad y 0,80 mts. de anchura (figura 1).

Finalmente, definiremos sector central al que posteriormente se excavó con la finalidad de profundizar en los niveles arqueológicos prehistóricos hasta la roca. Se trata del espacio encerrado entre los dos empedrados localizados. (Lámina I).

ESTRUCTURAS LOCALIZADAS

a) Conjunto de sepulturas:

Tumba 1. Estructura de planta trapezoidal. Su longitud máxima es de 1,88 mts. por un ancho máximo de 0,48 y mínimo de 0,30 (a la cabeza y a los pies respectivamente). Su planta superior presenta una longitud semejante, si bien su anchura varía ligeramente (0,52 y 0,36 mts.) (Lám II). La profundidad se sitúa en 0,46 mts. Está orientada W.-E.; la cabecera está construida a base de piedras de pequeño tamaño (entre 20 y 40 cm.), sin formar hileras, en tanto que el resto de la tumba tiene fábrica de ladrillos, si bien no son homogéneos en anchuras y longitudes, aunque sí parecen serlo en grosor. Se presenta cubierta de seis losas de piedra todas ellas de arenisca. Algunas de estas lajas estaban calzadas con varias piedras, esencialmente las de los pies. En su interior se encontraba un individuo, posiblemente en decúbito supino (ya que fué extraído por los obreros durante el vaciado de las zanjas de cimentación del nuevo edificio). Como único elemento posiblemente asociado al enterramiento a modo de ajuar contamos con la existencia de una moneda de bronce; se trata de un AE 16,5 mm. con la leyenda SMK gamma, fechada entre 320 y 395, de la ceca de Cyzico, actual Edincik, en Turquía.

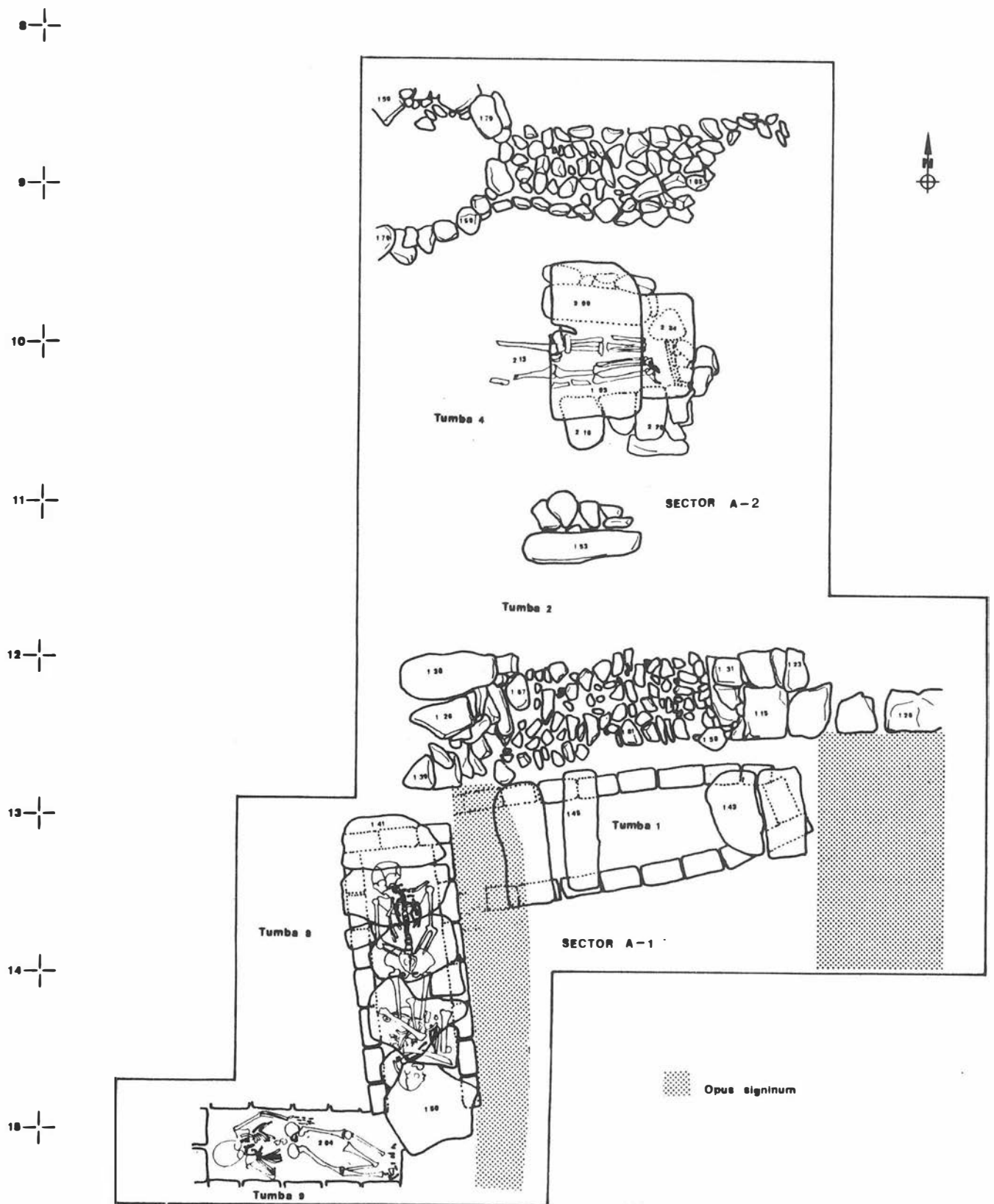


FIGURA 1. Planta esquemática del sondeo arqueológico con situación de tumbas más completas y construcciones antiguas y modernas.

Tumba 2. Apareció paralela a la anterior. Muy mal conservada, pues habían desaparecido la cubierta y la zona de los pies, conservándose tan sólo tres lajas visibles in situ, así como una cuarta en posición secundaria. Al igual que la anterior presentaba una orientación W.-E., y, a juzgar por los restos, debemos interpretar que se trataba de una estructura rectangular, con laterales alternando lajas de areniscas con calizas.

Para el cubrimiento se utilizaron lajas calzadas, a juzgar por una losa de cubrición que se conservaba en un lateral de la cabecera (Lám. II). Relacionados con esta estructura aparecieron parte de dos individuos, uno de ellos varón adulto, y cuyos huesos se presentaban arrinconados, aunque ordenadamente, junto a las piernas de otro cadáver. La posición de los primeros huesos nos hacen pensar que al ser arrinconados

pudieran aún conservar parte de las articulaciones de codo y rodilla. Todos los huesos hallados pertenecían a las extremidades (brazos o piernas), no descubriéndose ninguna vértebra, costilla o fragmentos de cráneo. El otro individuo era una mujer, joven, y colocada en decúbito supino, como parece desprenderse de que los cuatro únicos huesos que se encontraron in situ, los dos peronés y las dos tibias, se presentaban perfectamente paralelos entre sí y con la cresta tibial hacia arriba; un fragmento del brazo derecho parecía también estar in situ. Como ajuar asociado existe una jarra cerámica de un asa vertical (Lám. II), con cuerpo bitroncocónico y base recta. El cuello es estrecho y la boca completamente circular, faltando el lugar de enganche del asa. La pasta es granulosa al tacto, y con numerosas vacuolas; de color verdoso amarillento, conserva restos de pintura en el cuerpo, a modo de grandes ovas verticales de color rojo vinoso.

Tumba 3. No conservamos ninguna estructura lateral ni de cubierta en relación a ella. Su orientación, al igual que las anteriores, es W.-E. Contenia un solo individuo, permaneciendo en posición primaria la pelvis y ambos fémures. Se asentaba directamente sobre la cubierta de otra tumba. No presentaba ajuar alguno, a no ser que por tal entendiéramos una pieza circular de arcilla situada junto a los pies del difunto, aunque desconozcamos por completo su funcionalidad.

Tumba 4. De su estructura de cubierta conservamos dos grandes losas perfectamente recortadas, al igual que las de la tumba 1. Toda la mitad occidental de la estructura fue rota por una fosa musulmana, no conservándose nada de ella (Lám I). Las paredes están construidas de piedra arenisca; al norte se conservaba sólo una gran piedra, en tanto que en el sur se conservaba una primera hilada formada por una gran piedra y una segunda hilada, superior, de cuatro piedras planas que parecen formar un calzo para equilibrar con la altura de la que constituye el lado septentrional. Los pies se cierran con un fragmento de tégula en vertical. Al interior se conservaban los restos de tres individuos: un varón joven o tal vez una mujer, un niño y un varón adulto. Este último se encontraba en decúbito prono, en la base de la tumba, y sobre él se hallaban los otros dos individuos en decúbito lateral, el niño hacia el norte y el tercer individuo hacia el sur. Por la situación de la fosa musulmana no se encontraba ningún resto por encima de la cadera de los individuos. No hemos podido relacionarle ningún ajuar.

Tumba 5. Por tal entendemos un enterramiento sin estructura que se localizó al este de la tumba 1, en un nivel algo superior. Consistía en una acumulación de huesos, sin ninguna disposición concreta, y que podían haber pertenecido a varios individuos, pues al menos se documentaron tres fémures; no pudimos encontrar ningún elemento que nos explicara esta acumulación u osario (Lám II).

Tumba 6. Al igual que la anterior, se trata de un amontonamiento de huesos, que podríamos definir tal vez como un osario, pues, si bien no aparece ninguna estructura en relación con ellos, se han documentado restos de, al menos, tres individuos: un varón adulto (representado por una rótula perfectamente osificada y con artistas aguzadas), un joven, al que se asocian los huesos de un brazo, perfectamente conectados entre sí, y una clavícula de un niño de corta edad.

Tumba 7. Definimos un poco hipotéticamente esta tumba en base a una laja vertical sin relación con otras tumbas situadas a su lado (como son la 2 o la 4), que aparecen a la misma altura de ésta, pudiendo haberse situado con la misma orientación; alrededor de esta piedra se encontraron numerosos fragmentos de huesos, si bien ninguno de ellos estaba en posición primaria. Tampoco se le pudo relacionar ningún ajuar.

Tumba 8. Es la que nos obligó a realizar las ampliaciones Oeste y Sur. A diferencia del resto de las sepulturas, ésta queda orientada en dirección Norte-Sur (N.-S.). Sobre una estructura de ladrillo repellados de cal, existe una cubierta de piedra arenisca de cuatro lajas, dispuestas de forma un tanto irregular, pues dejan numerosos huecos entre sí por lo que se vieron obligados a rellenarlos con otros materiales de construcción como ladrillos, fragmentos de losas de mármol –aquí documentados dos fragmentos de mármol blanco que correspondían a una misma inscripción de la que sólo se conservan tres letras A() y ()VS, en excelentes caracteres capitales o mayúsculas– y areniscas de menor tamaño. La estructura conserva 1,44 mts. de longitud y 0,50 y 0,36 mts. de anchura, máxima en la cabecera y mínima en los pies. La planta de la estructura semeja el casco de un barco por su irregularidad, curva en uno de sus laterales, de planta muy semejante a las encontradas en Gerena, Sevilla (Fernández Gómez, Alonso de la Sierra, y Lasso de la Vega, 1987). Los pies se introducen en la tumba 9 de modo que al sur no existe ninguna delimitación. En su interior fueron encontrados dos individuos; el primero en posición decúbito supino, se conservaba intacto, con la cabeza inclinada a su derecha, quedando el cráneo ligeramente elevado en relación al resto del cuerpo (Lám. IV). A los pies se encontraba otro individuo arrinconado, apareciendo la totalidad de sus huesos. Como ajuar asociable podríamos apuntar la existencia de dos monedas, una de ellas de bronce, prácticamente ilegible, y otra, un triente de plata (Lám V), que presenta una tipología claramente visigótica, de una ceca desconocida, anverso +N.H.V. (ilegible) EGICA REX R:G: con busto de frente con diadema (semejante al tipo III de Heiss –Heiss, 1872–), y reverso +VVITTIZA REX R G S, con cruz griega rematada cada aspa en una letra difícilmente legible (quizás RNQS), fechable en el doble reinado de Egica y Witiza, es decir, 698-702. Durante el proceso de limpieza de la estructura pudimos localizar una bisagra de bronce, lo que pudiera interpretarse como elemento funerario relacionado con el rito de enterramiento, en el cual el difunto se situaría en un sarcófago de madera que se introduciría en la sepultura.

Tumba 9. Su estructura es perfectamente rectangular, con 1,22 mts. de longitud y 0,45 de anchura. Construida de ladrillo; éste no es visible en el interior por encontrarse repellada de mortero. La cubierta es de piedra arenisca (formada por tres losas), mal recortada, es decir, sin duda reutilizada, precisando completar con ladrillo y otros materiales tanto el calzo de la cubierta como esta misma. Al interior, orientado en sentido Oeste-Este (W.-E.), encontramos un niño en posición decúbito supino, con su brazo izquierdo extendido y paralela al cuerpo y el derecho doblado y dirigido hacia la boca (Lám. VI). No se le asoció ningún ajuar.

Estructura preibérica:

Empedrado localizado en niveles orientalizantes y que se define por una estructura principal de grandes lajas de piedra, horizontalmente dispuestas y que se asientan sobre un empedrado más pequeño. Parte del mismo, situado en el sector central, queda dentro del perfil occidental.

Estructura ibérica:

Muro localizado en el perfil Este (E) del sector central, y del que se conservaban dos o tres hiladas de piedras de mediano tamaño conformando claramente parte de la pared occidental de una edificación así como el arranque de la pared septentrional de la misma. Estratigráficamente se relaciona con materiales de época ibérica, apareciendo más bajo que las restantes estructuras.

Estructuras tardorromanas:

Muro que atraviesa el corte desde el este (E) hasta el Oeste (W), penetrando en mabos perfiles. Está roto en su zona central, lo que nos permite comprobar su sistema constructivo, a base de una cimentación de doble hilera de piedras de pequeño tamaño (empedrado A) sobre las que asientan otras mayores, todas dispuestas verticalmente formando líneas paralelas a la dirección del muro, aunque de forma poco estable; por encima de ellas se conservan entre dos y tres hileras de alzado del muro propiamente dicho. Al norte del muro se pudo documentar la fosa de fundación del mismo, en tanto que en la zona correspondiente al sector a-2 ésta quedaba ocultada por la existencia de la estructura funeraria (Lám. II).

Suelo de opus signinum que apareció en el sector a-2 en relación directa con el muro (estructura anterior, véase la lámina II). Este dato nos lleva a pensar que se trataba de la pared y suelo correspondientes a un edificio cuya funcionalidad aún no podemos definir con precisión.

Estructuras modernas:

Empedrado, que corre paralelo al primer muro descrito anteriormente. Sus características son muy parecidas al empedrado que servía de base a dicho muro (estructura tardorromana). Está roto en su extremo occidental por el pozo (estructura reciente). Su máxima anchura conservada es de 0,62 mts. y la mínima 0,54. La profundidad media es de 1.65 mts. (Fig. 1).

Pozo localizado en el ángulo noroeste (NW) de la ampliación norte; circular y cubierto con falsa bóveda o por aproximación de hiladas. Los materiales de construcción alternan ladrillos con piedras irregulares, unidos con sistema de piedra seca. Al interior del pozo, de unos 70 cms. de anchura y 70 de altura, se localizó una tierra verdosa oscura, de granulometría muy fina, sin fragmentos de cerámica intrusivos. Pudiera tratarse, tal vez, de un pozo negro reciente.

Canalización, tal vez relacionada con la estructura anterior, y que arranca del perfil este desarrollándose hacia el opuesto, con una longitud de 1,60 mts. Su construcción es a piedra seca, con numerosas hiladas.

NIVELES

a) Niveles contemporáneos: quedan definidos por sí mismos, en la medida que existen dos suelos de ladrillo, el primero apenas a 5 cm. de profundidad y el otro a 20 cms. y que nos definen los últimos levantamientos que sufrió el patio del solar sobre el que actuábamos. Los materiales que aparecen están muy revueltos, incluyendo cerámicas de niveles muy inferiores (algunas cerámicas prehistóricas). Destacamos la existencia de tazas con vidriado en blanco.

b) Niveles hispano-musulmanes: la estructura que puede relacionarse con estos niveles es básicamente la canalización documentada en la ampliación Norte. Los materiales asociados se caracterizan por un relativamente bajo porcentaje de cerámica vidriada, sin que el tipo blanco de plomo se haya documentado en estos estratos. Por otro lado, sí se han identificado algunos fragmentos de decoraciones a cuerda seca, entre los que destacamos una redoma casi completa de tipo califal. Ocasionalmente estos niveles medievales se desarrollan verticalmente mediante la existencia de fosas que, frecuentemente, alteran las estructuras funerarias anteriores.

c) Niveles tardo-romanos: son los niveles en los que se desenvuelven las sepulturas documentadas. Los estratos en posición primaria suelen tener un color marrón claro, de granulometría

visiblemente más reducida que otros niveles más modernos. Los materiales que se han documentado más frecuentemente son, al margen de los elementos intrusivos (cerámicas pre y protohistóricas, campaniense y alguna sigillata altoimperial), cerámicas de poca calidad, cuya arcilla está poco depurada, por lo que las fracturas suelen ser muy rugosas e irregulares. El color de la pasta suele ser rojizo, presentado frecuentemente negro carbón al exterior.

d) Niveles ibéricos: la tierra aparece notablemente más compacta, y su color se oscurece. Como cerámica más representativa existen multitud de fragmentos pintados y algunas con engobe amarillento claro en la superficie.

e) Niveles protohistóricos: quizás sean los más amplios, chocando en muchas ocasiones con los pertenecientes al Hierro Antiguo. A este pertenecen algunos fragmentos de cerámica a mano con decoraciones de impresiones digitales y otras matrices. En este momento aparecen también barnices rojos fenicios, fundamentalmente platos. Existen igualmente formas a mano como cuencos, escudillas, platos y fuentes. Podemos resaltar la existencia de una pieza con decoración esgrafiada a base de temas geométricos y algunos fragmentos de inspiración orientalizante, como uno decorado con pintura roja representando motivos vegetales y animales.

f) Niveles prehistóricos: aunque se documentan materiales del Bronce Pleno, no pensamos que se pueda hablar de niveles de ocupación previos a los momentos iniciales del Bronce Final, ya que los fragmentos cerámicos que pueden fechar niveles anteriores aparecen seguramente en posición secundaria. Respecto a los problemas acerca de la existencia de Neolítico o Calcolítico en la zona podemos afirmar que no existen niveles ni cerámicas que lo caractericen en el área excavada.

CONCLUSIONES

Indudablemente habría que empezar por plantear que realmente el resultado más importante de esta intervención pertenece a la necrópolis documentada tanto en sus estructuras de enterramiento como en las distintas acumulaciones de huesos y muros asociados. Debemos tener en cuenta los siguientes puntos:

1. No tenemos datos acerca de la población que pudiera haber hecho uso de esta necrópolis, puesto que la situación del poblado correspondiente nos es totalmente desconocida, si bien, lógicamente, no debía asentarse muy lejos de este punto.

2. La necrópolis debió ser bastante extensa a juzgar por la acumulación de estructuras, incluso superpuestas, en un espacio tan pequeño (mínimo de 7 tumbas seguras en un espacio inferior a 20 metros cuadrados); existe una reutilización de las mismas, como demuestran de un lado los osarios y de otro la existencia de varios individuos en una sola estructura (y no necesariamente de inhumación contemporánea); debemos anotar que conocemos al menos dos tumbas más en el solar, la primera de ellas al pie de la tumba 9 y la segunda al levantar la tumba 1 junto a ella (en su lado meridional), que presentaban un buen estado, con muro de ladrillo y cubierta de piedra arenisca; ninguna de las dos tumbas pudo excavar por cuestión de tiempo.

A nivel arqueológico ya fueron documentadas otras tumbas relacionadas con las excavaciones de urgencia que se realizaron en 1984 en una plaza al noroeste del solar (NW), denominada

plaza de Mondragón, sin que existieran elementos que aportaran cronología absoluta a la misma (Aguayo, Lobato, Carrilero, 1988: 23); además se tienen noticias desde el siglo XVII de la existencia de tumbas en la zona Este (E) de la meseta sobre la que se asienta la ciudad de Ronda (Moretti, 1867).

3. Respecto a la cronología que presenta la necrópolis tenemos un terminus post quem, si bien nos falta un *Terminus ante quem*. El muro (estructura tardorromana) parece posterior a la tumba 1, puesto que el opus signinum que se relaciona con él cubre parte de la cabecera de dicha tumba. Pero también puede darse el caso de la existencia del muro con anterioridad a la tumba y que en un segundo momento se practicara un enterramiento junto a dicho muro (en el interior del edificio) y se volviera a cubrir con opus signinum. En caso de que el muro fuera posterior a la tumba según la primera opción, éste muro no podía ser muy posterior a la misma, puesto que respeta por completo la orientación de la sepultura. La tumba 2, por otra parte, es, sin duda, posterior al muro, ya que las dos piedras más occidentales que se conservan de ésta se adhieren perfectamente al lateral del muro. Parece lógico pensar que la tumba 3 es más moderna que la 4, al asentarse sobre ella. Sin embargo, no existe una relación clara entre la tumba 2 y el complejo formado por la 3 y 4. Por otro lado, la tumba 8 podría ser la más moderna ya que para su construcción se aprovecha la cabecera de la 1, y con sus pies rompe la base de la 9.

El muro parece dividir las tumbas en dos grupos con dos características comunes a cada uno de ellos: las tumbas al exterior de la estructura (al norte del muro) son todas ellas de laterales de piedra, hincadas y/o calzadas, y se encuentran en muy mal estado de conservación; las que se encuentran al interior (al sur del mismo) tienen fábrica de ladrillo y se conservan perfectamente. La mejor preparada de las estructuras funerarias es la tumba 1, que presenta un suelo formado de tégulas sobre una preparación de empedrado, mientras que el resto suelen tener un suelo de piedras. Es de destacar también que las monedas encontradas en las tumbas se relacionan con dos tumbas en el interior del edificio.

Todo ello nos permite inferir que el muro está en muy directa relación con la necrópolis, sirviendo no sólo de división física sino también de categoría de sepulturas (véase las diferencias entre las tumbas en su construcción). Las características de los pocos elementos de la construcción, como son un muro sólidamente cimentado al que se asocia un suelo de opus signinum que pudo tener un enlosado de placas de mármol blanco del que se conservaba un fragmento y huellas de otras, desaparecidas, nos hace plantear la posibilidad de un edificio (basílica) lo que podía explicar que para el culto conservara más fácilmente los enterramientos que guarda en su interior que los del exterior, ya que los grandes edificios de este tipo no serían inmediatamente destruidos con la llegada de los musulmanes, sino que podrían haberse preservado durante algún tiempo.

Por otro lado, la clara distinción entre las tumbas del interior del edificio y las encontradas al exterior, mucho más pobres en su fábrica y ajuares, nos permite paralelizar esta situación con otras basílicas paleocristianas y visigodas conocidas en el sur de la Península Ibérica. Tales son los casos de las de la Vega del

Mar, en San Pedro de Alcántara, Marbella (Pérez de Barradas, 1930; Pérez de Barradas, 1934; Pérez de Barradas, 1933-34-35; Posac y Puertas, 1989) con tumbas interiores y exteriores de muy diferente categoría o la más recientemente excavada de la ciudad de Ceuta (Bernal Casasola, 1989), donde parece observarse el mismo fenómeno y donde también las tumbas interiores están selladas con un fuerte mortero de opus, aunque en esta basílica se ha perdido totalmente el suelo que debió estar más alto del nivel conservado. Curiosamente, esta diferenciación entre sistemas de enterramiento externo e internos en relación a una estructura basilical no se observa en la cercana Gerena (Sevilla), donde no parece desprenderse la diferenciación de conservación y construcción, si bien, como vimos anteriormente (véase tumba 8), los sistemas constructivos de las tumbas parecen coincidir con algunas de las documentadas en Ronda (Fernández Gómez, 1986; Fernández Gómez, Alonso de la Sierra y Lasso de la Vega, 1987).

En cuanto a la cronología de la basílica y su necrópolis podemos establecer que la tumba relativamente más antigua al interior del edificio proporcionó una moneda que, aunque acuñada en el siglo IV, pudo estar en circulación a lo largo de todo el siglo V o incluso el siguiente, hecho habitual constatado en otros asentamientos de la época. Para su final la moneda de Egica-Witiza proporciona una buena fecha para la tumba más reciente de las interiores. Para la cronología de la zona externa de la necrópolis sólo contamos con la jarrita procedente de la tumba 2, que, por su tipología, puede asignarse a la banda cronológica de los siglos VI/VII, lo que concuerda bien con los datos suministrados por la zona interior; esta pieza puede adscribirse a la forma 16 de la tipología de Izquierdo Benito (Izquierdo Benito, 1977 a; Izquierdo Benito, 1977 b) muy semejante a la forma 1 de la necrópolis de Las Huertas, en Pedrera, Sevilla (Fernández, Oliva y Puya, 1984), todas ellas relacionables con este ámbito cronológico; incluso en alguna de las tumbas de San Pedro de Alcántara pueden encontrarse paralelos, como la pieza asociada a la sepultura 19 (Hübener, 1965). Otro aspecto que pudiera relacionarse con la cronología de la necrópolis es el estudio de los sistemas de enterramiento; muy semejantes a las de Ceuta y San Pedro de Alcántara; la mayor parte de las tumbas se orientan hacia el Oeste, tendencia que se observa definitivamente a partir del siglo IV; tan sólo la tumba 9 no responde a este hecho, pero pudiera haberse debido a problemas de falta de espacio, como sucede en otras basílicas tardías. Todos los enterramientos son inhumaciones, y, en los casos de presencia de ajuar, como en la tumba 2, se presenta en el lateral derecho, junto a la cabeza del difunto, una sola vasija, elemento aceptado como norma para el caso de la existencia de este tipo de ajuares funerarios, como el caso de las tumbas 1, 2, 6 y 19 de Las Huertas (Fernández, Oliva y Puya, 1984).

Por tanto, y de forma provisional, podríamos adjudicar para la posible basílica y su necrópolis una cronología que abarcará, con seguridad, los siglos VI/VII, y quizás parte del V por abajo, e inicios del VIII por arriba. Quedaría por examinar detenidamente el material cerámico para poder definir si la cronología del siglo IV podría introducirse dentro del ámbito cronológico de la estructura y su correspondiente necrópolis.

Bibliografía

- P. AGUATO, R. LOBATO y M. CARRILLERO: "Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones", en *Estudios de Ronda y su serranía*, Granada, 1988, pp. 7-26.
- Darío BERNAL CASASOLA: "La basílica paleocristiana de Ceuta", en *Revista de Arqueología*, 101, 1989, pp. 8-13.
- Fernando FERNANDEZ, Diego OLIVA Y Miguel PUYA: "La necrópolis tardorromana-visigoda de "Las Huertas", en *Pedrera (Sevilla)*", en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 19, 1984, pp. 273-387.
- F. FERNANDEZ GOMEZ: "Excavaciones en la necrópolis visigoda de El Huerto de la Pescá (Gerena, Sevilla)", en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 17, 1986, pp. 351-366.
- F. FERNANDEZ GOMEZ, J. ALONSO DE LA SIERRA y M.^a G. LASSO DE LA VEGA: "La basílica y necrópolis paleocristianas de Gerena (Sevilla)", en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 29, 1987, pp. 103-200.
- A. HEISS: *Descriptions generales des monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne*, París, 1872.
- Wolfgang HÜBENER: "Zur chronologischen Gliederung des Gräberfeldes von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (prov. Málaga)", en *Madridrer Mitteilungen*, 6, 1965, pp. 195-214.
- Ricardo IZQUIERDO BENITO: "Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 80, 1977a, pp. 569-611.
- Ricardo IZQUIERDO BENITO: "Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de época visigoda", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 80, 1977b, pp. 837-865.
- J.J. MORETI: "Historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Ronda". Ed. Imprenta Moreti, Ronda, 1867.
- J. PEREZ DE BARRADAS: "Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara (Málaga)", en *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 106, 1930.
- J. PEREZ DE BARRADAS: "La basílica paleocristiana de Vega de Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)", en *A.E.A.A.*, 22, 1932, 33-72.
- J. PEREZ DE BARRADAS: "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)", en *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 128, 1934.
- J. PEREZ DE BARRADAS: "Nuevos datos sobre las excavaciones de Silniana (San Pedro de Alcántara, Málaga)", en *Anuario de Prehistoria Madrileña*, IV-V-VI, 1933-34-35, pp. 205-10.
- Carlos POSAC y Rafael PUERTAS: *La basílica paleocristiana de Vega de Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)*, Marbella, 1989.